

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación realizada mediante el trámite "Otra Información Relevante" de fecha 23 de diciembre de 2022 con número de registro 19762, se informa de que se han cumplido todas las condiciones suspensivas previstas, y en consecuencia Fluidra ha adquirido el Grupo Meranus por 30 millones de euros sobre una base libre de efectivo y deuda.

Esta adquisición permitirá a Fluidra mejorar su posición de liderazgo en el mercado alemán y ofrecer una cartera de productos más completa a una base de clientes más amplia.

El Grupo Meranus está formado, en su conjunto, por las tres sociedades alemanas siguientes: Meranus Gesellschaft für Schwimmbad- und Freizeitausrüstungen mbH, con sede en Haan ("Meranus Haan"), Meranus Gesellschaft für Schwimmbad- und Freizeitausrüstungen mbH, con sede en Lauchhammer ("Meranus Lauchhammer"), y Aquacontrol, Gesellschaft für Meß-, Regel- und Steuerungstechnik zur Wasseraufbereitung mbH ("Aquacontrol").

Sant Cugat del Vallès, a 7 de julio de 2023